

## ENTREVISTA

# "HAY QUE EXIGIR QUE LA PRL SEA RENTABLE, Y QUE REALMENTE CONTRIBUYA AL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA"

## CÉSAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE LA OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

MIQUEL RAMS HERNANDO

[mrams@mc-mutual.com](mailto:mrams@mc-mutual.com)

MC MUTUAL



LA OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL (OPRL), SE CREA EN EL AÑO 2001. SU OBJETIVO ES DIRIGIR SU ACTIVIDAD DE ASESORAMIENTO HACIA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PARA QUE CONSIGAN INTEGRAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN TODOS SUS SISTEMAS PRODUCTIVOS, Y ASÍ CONSEGUIR UNA MAYOR COMPETITIVIDAD Y CALIDAD EN EL TRABAJO. PARA CONSEGUIRLO, DURANTE TODO ESTE TIEMPO, DESDE LA OPRL SE HAN CREADO MULTITUD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ESTÁN EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN PARA HACER FRENTE A LAS NUEVAS EXIGENCIAS QUE DEMANDAN LAS EMPRESAS.

AL FRENTE DE ESTA OFICINA ESTÁ SU DIRECTOR CÉSAR SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y TÉCNICO SUPERIOR EN PRL, EL CUAL NOS ABRE LAS PUERTAS DE LA OPRL PARA CONOCER TODA LA LABOR QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO Y CÓMO PUEDEN BENEFICIARSE DE ELLAS LAS EMPRESAS.

### ¿Qué balance hace de la OPRL desde su creación en el 2001?

El balance, cuantitativamente hablando, es positivo, ya que el número de consultas y de visitas de asesoramiento han ido aumentando año tras año. Durante estos catorce años la OPRL ha resuelto más de 5.300 consultas y desde el año 2007, que empezaron a desarrollar-

se visitas de asesoramiento, se han visitado más de 4.300 empresas. Las actividades y servicios de información de la OPRL (jornadas, boletín electrónico, revista monográfica, Fórum PRL, etc.) también han ido aumentando, de forma que, el pasado 2014 hemos superado nuestro récord en número de asistentes a jornadas, superando los 1.300 asistentes.

Haciendo una valoración más cualitativa, hay que destacar que tanto el asesoramiento como la temática de las Jornadas y las herramientas preventivas han ido evolucionando de la misma forma que el sistema de prevención de riesgos laborales de nuestro país también lo ha hecho. Es decir, los temas por los que las empresas en el año 2001 tenían interés eran de carácter más global y genérico (obligaciones empresariales, responsabilidades legales, gestión de la prevención, etc). Sin embargo, ahora las consultas y los temas de interés se han vuelto mucho más específicos y especializados (I+D+i en prevención de riesgos, coordinación de actividades preventivas, higiene industrial inversa, psicología, etc.).

**¿Qué tipo de empresas son las que más demandan los servicios de la OPRL?**

Dado el carácter confederal de nuestra organización, nuestros interlocutores son empresas de diferentes tamaños y sectores. Esto ha

llevado a que nuestra OPRL haya diversificado sus productos y servicios para poder dar respuesta a las necesidades de todas ellas. De forma que, dependiendo del tipo de servicio es demandado más por unas que por otras. Por ejemplo, los destinatarios preferentes de las visitas de asesoramiento son pymes, ya que representan el 98% del total de empresas y, además, son las que tienen mayores dificultades a la hora de implementar la prevención de riesgos laborales. Sin embargo, determinadas guías y/o aplicaciones informáticas son demandadas por empresas de mayor tamaño que tienen estructuras preventivas superiores y más especializadas.

**¿Qué productos/servicios son los que más solicitan las empresas?**

Los ejes centrales de la actuación de la OPRL se articulan básicamente en el servicio de asesoramiento técnico a las empresas, en actividades y servicios de información en prevención de riesgos laborales,

en la elaboración de herramientas preventivas, en el fomento e incentivación de “buenas prácticas preventivas” y en la participación en jornadas organizadas por entidades dedicadas a la prevención de riesgos laborales. Como decía anteriormente, dependiendo del perfil de la empresa, solicitan más un tipo de producto que otro, sin embargo, puedo destacar que la mayoría de nuestras jornadas técnicas están siendo muy solicitadas y para la mayoría de ellas hay lista de espera.

**“LA OPRL HA DIVERSIFICADO SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE TODAS LAS EMPRESAS”**

**¿En qué nuevos proyectos/herramientas está trabajando la OPRL?**

Este año 2015 la OPRL, además de las actividades que tienen continuidad como las de asesoramiento, jornadas, el Fórum de PRL, la revista monográfica, el boletín electrónico, etc., está trabajando en las siguientes herramientas y aplicaciones informáticas:

- Guía de comunicación y *marketing* en prevención de riesgos laborales.
- Segunda colección de fichas de seguridad para máquinas.
- La continuidad de la guía de equivalencias bilaterales entre 5 nuevos países de documentación y gestión de la PRL.





## “NUESTROS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SON LOS MÁS DEMANDADOS POR LAS PYMES, YA QUE ÉSTAS REPRESENTAN EL 98% DEL TOTAL DE EMPRESAS”

- Estudio comparado del sistema español y francés de incentiva- ción de la PRL, mediante la refor- mulación del “sistema bonus”.
- Guía para el abordaje de las dro- godependencias en el entorno laboral.
- Guía para la implantación de un cuadro de mando integral en pre- vención de riesgos laborales.
- Aplicación informática de auto- diagnóstico de PRL basado en la LISOS.
- Aplicación informática para la in- tegración de hábitos saludables en la empresa.
- APP de metodologías de evalua- ción de riesgos ergonómicos.

▪ Infografías interactivas sobre la mujer embarazada en estableci- mientos comerciales.

### ¿Con qué medios cuentan para divulgar sus actividades entre las empresas, y qué deben hacer aquellas empresas que no reciben la información para estar al día de sus actividades?

El medio más habitual para la divul- gación de toda nuestra actividad es nuestra web <http://prl.foment.com>, allí está recopilada y actualizada toda la actividad relacionada con la OPRL. Lógicamente y, dependiendo del tipo de actividad, se amplían los dispositivos de difusión, mediante la utilización de las redes sociales, la red social “prlaxis”, el boletín electrónico de PRL y las convoca- torias y notas informativas que se remiten a la base de datos de los socios de Fomento del Trabajo y la base de datos de interesados de la OPRL. Estar al día de nuestras activi- dades es muy sencillo, simplemente con suscribirse a nuestro boletín electrónico a través de nuestra pá- gina Web o remitiéndonos un co- rreo electrónico a [oficinatecnica@foment.com](mailto:oficinatecnica@foment.com) serán dados de alta en nuestras bases de datos y recibirán puntualmente toda la información relacionada con nuestra actividad.

### PREMIOS ATLANTE

#### ¿Qué impulsó la creación de los PREMIOS ATLANTE?

La institución de los PREMIOS AT- LANTE en el 2002 fue impulsada por la necesidad de recompensar, reco- nocer e incentivar la acción preven- tiva de las empresas, así como servir como medio de conocimiento para

el resto de las empresas, fomentan- do así las experiencias positivas em- prendidas y promoviendo la cultura de la prevención de riesgos labora- les.

#### ¿Qué objetivo tiene?

Contribuir a la creación de una auténtica cultura de la prevención mediante el reconocimiento pú- blico de las acciones preventivas y buenas prácticas desarrolladas por las empresas domiciliadas o con sede social en Cataluña.

#### ¿A qué empresas va dirigido?

Va dirigido a las empresas domici- liadas o con sede social en Cataluña. En un principio eran unos Premios para la pyme (hasta 250 trabajado- res) hasta que en la convocatoria del 2012 se amplió a la gran empre- sa, creándose una doble modalidad (pyme y gran empresa).

### “EL PREMIO ATLANTE QUIERE RECOMPENSAR, RECONOCER E INCENTIVAR LA ACCIÓN PREVENTIVA DE LAS EMPRESAS”

#### ¿En cuántas categorías se divide y qué nos puede indicar sobre cada una de ellas?

Los galardones a los que pueden optar las empresas que concurren a los Premios se distribuyen en cinco categorías diferentes:

- Elementos de integración de la prevención de riesgos laborales, con el fin de reconocer las ac- ciones de implementación de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión general de la empresa (procedimientos

preventivos, instrucciones de trabajo, coordinación entre empresas, integración de sistemas de gestión, etc.) que tengan como objetivo la integración efectiva y estable de la prevención en la organización y funcionamiento de la empresa.

- **Medidas preventivas aplicadas**, con el fin de reconocer a los autores o empresas que hayan implantado medidas preventivas prácticas que tengan como objetivo la mejora de las condiciones de seguridad y salud.
- **Iniciativas de sensibilización, información y/o formación**, con el objetivo de distinguir a las empresas que hayan contribuido a la creación, promoción y divulgación de la cultura de prevención de riesgos laborales mediante el desarrollo de campañas, programas y productos nuevos.
- **Trayectoria profesional**, con el objeto de reconocer los méritos y la contribución de personas físicas, jurídicas, entidades, instituciones y órganos de participación en la investigación y promoción de la prevención de riesgos laborales.
- **Premio Especial del Jurado**, que se podrá convocar a propuesta del Jurado, para reconocer a la persona o personas, empresas o instituciones que se hayan distinguido de una manera especial en el campo de la prevención de riesgos laborales y que no hayan sido consideradas en las categorías anteriores.

### ¿Qué debe hacer una empresa para poder participar en él?

Una vez abierto el plazo de presentación de candidaturas, las empresas interesadas deben acompañar una memoria explicativa, que no debe exceder los 30 folios, en la que se aporten los méritos y circunstancias que se estimen oportunos para la justificación de la candidatura y un formulario de presentación que se adjunta en las bases de los Premios.

### “HA LLEGADO UN MOMENTO EN EL QUE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS DEBEN INCORPORAR CRITERIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA”

Para finalizar, dos últimas cuestiones:

### ¿Hacia dónde cree que deben dirigirse las actividades preventivas en las empresas?

Las actividades preventivas deben incorporar, cada vez más, criterios de eficacia y eficiencia. Considero que ha llegado un momento en el que la motivación por la prevención no puede fundamentarse exclusivamente en términos de cumplimiento legal, hay que exigir que la prevención de riesgos laborales sea rentable, que realmente contribuya al incremento de la competitividad de la empresa.

Considero que, debido al extensísimo marco normativo existente y al complejo entramado de responsabilidades en esta materia, se ha generado cierta parálisis en este ámbito. Precisamos ganar flexibilidad para que las empresas puedan

disponer de una organización preventiva que pueda adaptarse a sus necesidades productivas y organizativas. Así como ganar en capacidad de adaptación y, en medida de lo posible, anticiparse a los nuevos retos en seguridad y salud laboral.

### ¿Qué valoración hace de su dirección al frente de la OPRL?

Considero que, en todo caso, es mejor que se me valore desde fuera. De todas formas, tal y como he comentado anteriormente, considero que el balance global es positivo, pero considero que el mérito no es mío, hay que tener en cuenta que yo llevo únicamente cinco años en la dirección, por lo que si el balance es positivo es básicamente por toda la trayectoria de la OPRL desde su creación, a todo el equipo humano que la formamos y a toda la organización que acoge y apoya esta iniciativa. Lo que sí valoro especialmente es que el carácter multidisciplinar y multisectorial de las actuaciones de la OPRL, así como la gran diversidad de actividades y servicios que desarrollamos, me ha permitido aprender mucho como técnico de prevención de riesgos laborales. He tenido y sigo teniendo la posibilidad de colaborar con un gran número de entidades y profesionales expertos que también me han enseñado mucho. Sin embargo, lo que más destacaría en mi proceso de aprendizaje en la OPRL no son los conocimientos técnicos sino la habilidad para escuchar las necesidades, las dificultades y las expectativas empresariales en materia de seguridad y salud laboral, con la finalidad de alinearlos con los objetivos y actividades de la OPRL.